

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**  
II.2.-CARGO **INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.** II.4.-RFC **MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Tetela del Volcán Morelos	19/02/2020 19/02/2020	0 1	MXN 625.00 312.50	100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

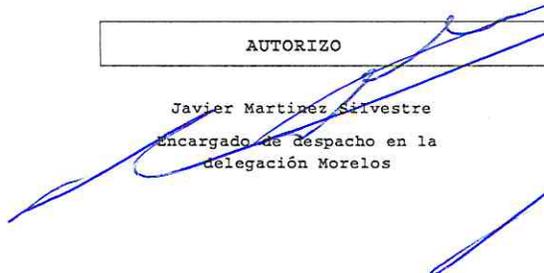
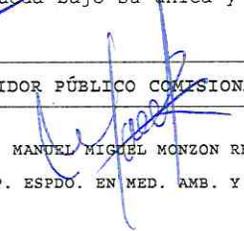
**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES**

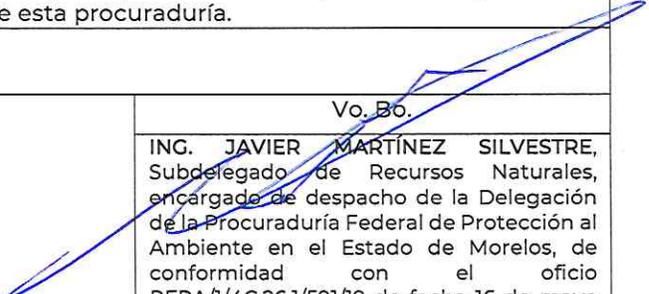
**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 MANUEL MIGUEL MONZON REYES INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



**INFORME DE COMISIÓN**

		Fecha de Elaboración: 24 de febrero del 2020	
Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0072-2020	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	MONZÓN	REYES	MANUEL MIGUEL
Período:	Del 19 de FEBRERO 2020 al 19 de FEBRERO del 2020		
Lugar:	Comunidades del Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.		
<p>Objeto de la Comisión: llevar a cabo levantamiento de acta en el depósito vehicular de tétela del volcán por el aprovechamiento de los recursos forestales su transformación y transporte, así como realizar recorrido de vigilancia en materia forestal en los terrenos forestales.</p> <p>acabo visita de verificación por actividades de reforestación en terrenos forestales y recorrido de vigilancia, patrullaje en zona forestal sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio.</p> <p>Síntesis: Se llevo a cabo visita de inspección en materia forestal por el aprovechamiento y transporte de productos forestales maderables en el corralón del depósito vehicular de tétela del volcán en el paraje denominado Amatzinac en las coordenadas geográficas 18°52'32.56"N latitud norte y 98°42'49.10"O longitud oeste, lugar donde se tuvo a la vista un vehículo automotor Marca Dodge tipo redilas de 3.5 toneladas, Modelo 1986, con Placas de Circulación NW 40336 del Estado de Morelos, el cual transportaba 25 Piezas de madera moto aserrada de oyamel entre cuadrados y vigas en estado físico seco que al cubicarlo nos da un volumen total de 1.768 metros cúbicos, así como una motosierra y machete, al momento el visitado no presento documento alguno para acreditar la legal procedencia del producto forestal maderable.</p> <p>Conclusión: Se instauro procedimiento administrativo y el visitado no presento documento para acreditar la legal procedencia del producto forestal maderable.</p> <p>Resultados obtenidos: Resultados obtenidos: Se llevó a cabo el aseguramiento precautorio del producto forestal maderable, equipo, herramienta quedando a guarda y custodia y a disposición de esta procuraduría y vehículo quedando a guarda y custodia del corralón y a disposición de esta procuraduría.</p> <p>Contribución: Vigilancia y recorridos en materia forestal</p>			
Atentamente		Vo. Bo.	
 <b>MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES</b>		 <b>ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE</b> , Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2019, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del reglamento interior de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 26 de noviembre del año 2012.	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 24 de febrero del 2020

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0072-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZÓN REYES MANUEL MIGUEL

Objetivo de la Comisión: llevar acabo visita de verificación por actividades de reforestación en terrenos forestales y recorrido de vigilancia, patrullaje en zona forestal sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Comunidades del Municipio de Tétela del volcán, Estado de Morelos.	19 de febrero 2020	19 de febrero 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita  
MANUEL MIGUEL  
MONZÓN REYES

Autoriza

Vo.Bo.  
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,  
Subdelegado de Recursos Naturales,  
encargado de despacho de la Delegación  
de la Procuraduría Federal de Protección al  
Ambiente en el Estado de Morelos, de  
conformidad con el oficio  
PFFA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo  
de 2019, firmado por la Procuradora Federal  
de Protección al Ambiente, Dra. Blanca  
Alicia Mendoza Vera; con fundamento en  
los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42,  
45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y  
penúltimo párrafo, y 68 del reglamento  
interior de la secretaría de medio ambiente  
y recursos naturales, publicado en el diario  
oficial de la federación el 26 de noviembre  
del año 2012.





**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

Fecha de Elaboración: 24 de febrero del 2020

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/0072-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZÓN REYES MANUEL MIGUEL

Periodo: Del 19 de FEBRERO 2020 al 19 de FEBRERO del 2020

Lugar: Comunidades del Municipio de Tetela del Volcán, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
19/febrero/20	-o-	-o-	\$ 108.50	Desayuno
19/febrero/20	-o-	-o-	\$ 125.00	Comida
19/febrero/20	-o-	-o-	\$ 79.00	Golosinas
			Total \$ 312.50	

Atentamente

MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.